LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE CONTRATACION DEL IBAL SA ESP OFICIAL.

INVITACION N° 078 DE 2026 | **FECHA DE VERIFICACIÓN: 28 DE ENERO DE 2026**

OBJETO: "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN COMERCIAL Y DEMAS RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN AL USUARIO DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL".

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1. Propuesta original firmada por el propietario del bien inmueble o locales comerciales. La propuesta deberá indicar las condiciones del bien inmueble a arrendar, que debe cumplir con las exigencias técnicas mínimas establecidas en el presente estudio, e indicando ubicación del bien inmueble.	X		1 al 3
2. Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o registro mercantil de la persona natural, o en su defecto documento que valide su existencia y representación.	X		4 al 7 Certificado Cámara 04 enero de 2026
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	X		8
4. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no superior a 30 días de expedición.	X		9 al 10 Certificado 28 enero de 2026
5. Copia de la escritura pública en la que describa linderos del bien inmueble arrendado, o en su defecto documento que permita evidenciar la propiedad o autorización para uso del inmueble.	X		11 al 25
6. Antecedentes fiscales de la persona natural, o de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica.	X		26 al 27
7. Antecedentes disciplinarios de la persona natural, o de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica.	X		28
8. Antecedentes judiciales de la persona natural, o del representante legal de la persona jurídica.	X		29
9. Pantallazo de que la persona natural o represente legal de la persona jurídica no se encuentra inscrito en el sistema de medidas correctivas de la policía nacional.	X		30
10. Copia del Registro Único tributario, el cual deberá contar con la actividad que permita el alquiler de bienes inmuebles.	X		31 al 34
11. Certificación de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios (REDAM), en caso de tratarse de persona natural, o del representante Legal si se trata de persona jurídica. El proponente deberá realizar la consulta y descargar el certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del	X		35

Estado Colombiano.gov.co; Link https://carpetaciudadana.and.gov.co/			
12. Fotocopia de los soportes mediante los cuales conste el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral y con los aportes parafiscales si es el caso.	X		36

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador informa al ordenador del gasto que la oferta presentada acredita las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación a ofertar, por lo tanto, resulta viable celebrar contrato.

PROPONENTE:	**OSPINA Y CIA S.A.S**
NIT	**900.078.445 - 4**
REPRESENTANTE LEGAL:	**LUZ ANGELA GODOY OSPINA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**38.259.479 IBAGUE (TOLIMA)**
TIPO DE PERSONA:	**JURIDICA**
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	**$468.241.200 MCTE**
VALOR A CONTRATAR	**$468.241.200 MCTE**

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

JENNIFER A. CASALLAS GARCIA
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos (E)